

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

17612 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura O.A. sobre el trámite de información pública de propuesta de deslinde. Expediente: LDL-1/2023.*

Se hace público que esta Confederación Hidrográfica del Segura O.A., de acuerdo con el artículo 242, apartados 3 y 4, del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, ha elaborado la Propuesta de Deslinde de la rambla de la Maraña, en ambas márgenes, y entre los puntos de coordenadas UTM ETRS89 X= 680.187; Y= 4.185.921, y X= 681499.262; Y= 4.184.441, en el término municipal de Torre Pacheco.

De conformidad con el artículo 242.4 del citado Reglamento, se otorga un plazo de UN MES a partir de la publicación de este anuncio, para que los interesados puedan examinar la citada Propuesta y, en su caso, formular alegaciones y aportar o proponer pruebas, en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Murcia, Calle Acisclo Díaz, n.º 5-A, en días y horas hábiles. La Propuesta de Deslinde también estará disponible en la página web de la Confederación Hidrográfica del Segura O.A., en el siguiente enlace:

<https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/general/>

Murcia, 10 de mayo de 2024.- El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.

ID: A240021438-1